



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 2018-00111-00
DEMANDANTE: ALEXANDER GORDILLO GONZALEZ
DEMANADADO: YURI GUTIERREZ FLORES

San José del Guaviare, Guaviare, treinta y uno (31) de agosto de dos mil
veintidós (2022)

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede, se procede a reprogramar la audiencia de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, en la que se llevara a cabo el trámite y juzgamiento, para lo cual se señala el próximo diez (10) de noviembre de 2022 a partir de las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.).

Al margen de lo anterior, atendiendo la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandada, se señala que en la audiencia del pasado 25 de noviembre de 2021 al inquirirse del demandante las características del dispositivo celular, este manifestó que era marca "Alcatel" y lo enseñó a la audiencia, por lo que la imagen del dispositivo quedó registrada en la grabación de audio y video de dicha diligencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Adriana del Pilar Chacon Urquijo
ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO

Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE
SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria